



Poder Judicial



LICITACIÓN PÚBLICA 13/22 - ADQUISICION REACTIVOS UNIDAD
GENETICA FORENSE INSTITUTO MEDICO LEGAL ROSARIO

21-20586673-3

Dirección General de Administración

RESOLUCIÓN N°

N° ORDEN D.G.A.: 281/22.-

SANTA FE, 24 de junio de 2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones **Licitación Pública N° 13/22** - por las cuales se documentan las gestiones destinadas a la **“Adquisición Reactivos Unidad Genética Forense Instituto Médico Legal de Rosario”**, y;

CONSIDERANDO:

Que, según consta en Acta de Apertura de fojas 98, se verifica la presentación de cinco (5) sobres, los cuales han dado cumplimiento a los requerimientos básicos del pliego de condiciones generales, encontrándose las firmas inscriptas en el Registro de Proveedores de la Provincia;

Que a fs. 435/436 la Comisión de Adjudicación, designada al efecto oportunamente, se expide y, en mérito a las razones allí expuestas y consideradas, aconseja la adjudicación de los rubros que integran el presente llamado por la suma total de \$ 25.536.656,82 (pesos veinticinco millones quinientos treinta y seis mil seiscientos cincuenta y seis con ochenta y dos centavos);

Que, la Contaduría Judicial de Rosario, en la intervención legal que le compete de autos, produce el encuadre legal y contable de lo actuado aconsejando el dictado de la Resolución en la forma proyectada;

Por ello, y en ejercicio de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes (Art. 92 de la Constitución Provincial, 19 y 22 de la Ley 10.160 -t.o. s/Decreto Nro. 0046/98, Art. 144 de la Ley 12.510 -y sus modificaciones-, el Acta Nro. 41, punto 1ro., inc. 3ro., del Acuerdo Ordinario de fecha 20-10-99 y el Acta N° 44 del Acuerdo Ordinario de fecha 18-10-16);

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA

EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

RESUELVE:

1ro) Adjudicar la provisión de los elementos que forman parte de la **Licitación Pública N° 13/22**, por la suma de **\$25.536.656,82 (pesos veinticinco millones quinientos treinta y seis mil seiscientos cincuenta y seis con ochenta y dos centavos)**, conforme al detalle que se indica a continuación:

a) Biosystems SA – CUIT Nro. 30-65274402-4

Reng.	Reactivos	Cant.	Marca	P. Unitario	P. Total
1	Kit de cuantificación de ADN humano y masculino con sensibilidad menor a 1 pg/ul que detecte inhibición y degradación para 7500 real time PCR System por 400 det. en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 314.-	6	Applied Biosystems	\$412.184,94	\$2.473.109,64
2	Kit de amplificación PCR de identificación humana para marcadores de Cromosoma Y de 6 colores que contenga como mínimo 27 marcadores por 100 det. Y matriz de calibración espectral en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 314.-	10	Applied Biosystems	\$918.200,74	\$9.182.007,40
3	Formamida HiDi calidad biología molecular para secuenciador ABI 3500 por frasco en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 314.-	1	Applied Biosystems	\$18.178,58	\$18.178,58
5	Kit de amplificación PCR de identificación humana para 24 marcadores autosómicos de 6 colores que incluya Amelogenina e Y indel por 200 det. c/matriz calibración espectral en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 314.-	12	Applied Biosystems	\$1.014.224,94	\$12.170.699,28
7	Solución de amplificación 5X compatible con kit de amplificación PCR de identificación humana (frasco x 80 ml.) en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 315.-	2	Applied Biosystems	\$112.950,28	\$225.900,56
Total					\$24.069.895,46

b) Luis José Macsimo – CUIT Nro. 20-04692647-2

4	Agua estéril libre de nucleasas calidad biología molecular 1000 ml por frasco en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 398.-	2	Highw ay	\$18.864,00	\$37.728,00
12	Microplacas para PCR 96 pocillos c/pollera PCR 96-AB-C para secuenciador ABI 3500 calidad biología molecular (caja x 25 u.) en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 398.-	12	Biologix	\$11.664,00	\$139.968,00
15	Film para sellar placas PCR de 96 pocillos (bolsa x 50 u.) en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 399.-	6	Henso	\$4.614,00	\$27.684,00
Total					\$205.380,00

c) TecnoLab – CUIT Nro. 30-63897599-4



Poder Judicial

6	Kit de amplificación PCR de identificación humana para 24 marcadores autosómicos de 6 colores que incluya Amelogenina y marcadores Y por 200 det. C/matriz de calibración espectral en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 202.-	1	Quiagen GMBH	\$745.840,61	\$745.840,61
	Matriz (1) en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 202.-		Quiagen GMBH	\$30.015,05	\$30.015,05
Total					\$775.855,66

d) Biodynamics SRL – CUIT Nro. 30-64710189-1

8	Tips c/Filtro 10 ul por caja calidad biología molecular (por caja de 96 unidades) en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 181.-	200	Novas Bio	\$1.563,94	\$312.788,00
9	Tips c/Filtro 20 ul por caja calidad biología molecular (por caja de 96 unid) en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 181.-	50	Novas Bio	\$1.564,53	\$78.226,50
10	Tips c/Filtro 200 ul por caja calidad biología molecular (por caja de 96 unid) en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 181.-	20	Novas Bio	\$1.685,53	\$33.710,60
11	Tips c/Filtro 1000 ul por caja calidad biología molecular (por caja 96 unidades) en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 181.-	20	Novas Bio	\$1.685,53	\$33.710,60
Total					\$458.435,70

e) AP – BIOTECH SRL – CUIT Nro. 33-71213185-9

14	Tubos 4 ml con tapa a rosca (crioviales) – bolsas x 50 u., en un todo de acuerdo con el Pliego de Especificaciones Técnicas y su oferta a fs. 104.-	500	ExtraGene	\$54,18	\$27.090,00
Total					\$27.090,00

2do.) Las firmas adjudicatarias deberán actualizar las garantías ofrecidas hasta totalizar el siete por ciento del monto que le ha sido adjudicado, según lo establecido por el art. 19 Pliego de Bases y Condiciones Particulares.-----

3do.) Rectificar la imputación preventiva de fs. 08, por lo que la erogación resultante deberá ser imputada al Presupuesto 2022 en la Jurisdicción como se indica a continuación:

- **SUB – JURISDICCIÓN 5 -**

- **S.A.F. 1 - PROGRAMA 16 -**

- **FUENTE DEL FINANCIAMIENTO 111 -**

- **INCISO 2 -**

- **PARTIDA PRINCIPAL 5 -**

- **PARTIDA PARCIAL 0 -**

- **PARTIDA SUB-PARCIAL 00 -\$25.536.656,82.-**

4to.) Regístrese, comuníquese y archívese.-----